



DIAGNOSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL CIJ TORREON y CIJ TORREÓN ORIENTE

El problema del consumo y abuso de drogas entre la población, ha traído consecuencias de salud pública, que perturban la vida de las comunidades y la dinámica de los núcleos familiares, de ahí la importancia de contar con información epidemiológica que nos permita definir las necesidades de prevención, así como con los problemas con los que se asocia para anticipar áreas de tratamiento.

La información obtenida a través de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT), así como la información del Sistema Institucional de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil, A.C. 2016 y la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE) 2014. Nos permite analizar datos estatales o locales y nacionales, integrar datos epidemiológicos confiables, a fin de analizar la magnitud, formas y tendencias del problema del consumo de alcohol, tabaco y drogas ilícitas en la población en general de 12 a 65 años.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT, 2016-2017)

Tabaco

Se destaca un incremento respecto al Consumo de Tabaco Alguna Vez en la Vida, con el 51% ENCODAT 2016 respecto al 48% ENA 2011 (**Gráfica A**).

La prevalencia de consumo de Tabaco Alguna Vez en la Vida a Nivel Nacional es de 65.7% hombres y 37.4 Mujeres, el promedio es del 51.0% de los cuales 21.5% ha fumado más de 100 cigarros y el 20.8 % fumador en el último año (**Cuadro 1.1**).

En el estado de Coahuila, el 26.8% de la población de 12 a 65 años la mayoría son hombres, ha fumado más de 100 cigarros (40.6 Hombres, 13.4 Mujeres), los fumadores en el último año son 26.4% de los cuales son 39.2 Hombres y 14.1 Mujeres. Siendo así el segundo estado con la prevalencia más alta en nuestro país 23.5% Consumo Actual de Tabaco en población de 12 a 65 años, comparado con el Nacional con 17.6%. Destaca el mayor porcentaje en hombres tanto a nivel Estado como el Nacional respectivamente (34.5% vs 27.1%) al igual con relación de mujeres (12.7% vs 8.7) (**Cuadro 1.2**).



La ENCODAT 2016-2017 reporta que 499 mil Coahuilenses son fumadores Actuales (362 mil Hombres, 137 mil Mujeres), a Nivel Nacional son 14.9 millones de fumadores actuales (11.1 millones Hombres y 3.8 millones Mujeres) datos Absolutos **(Cuadro 1.3)**.

La edad promedio de inicio del consumo de tabaco a nivel Nacional es de 19.3 años, es menor comparada con la edad de inicio en el Estado de Coahuila 19.9.

Alcohol

A nivel Nacional se mantuvo la prevalencia del Consumo Alguna vez en la Vida de Alcohol con un 71% en la Población de 12 a 65 años **(Gráfica B)**.

En el Estado de Coahuila, el porcentaje de población de 12 a 65 años con Consumo de Alcohol Diario en hombres en grupo de edad de 12 a 17 años es de 2.4% vs el 2.5% Nacional, mujeres 0.7% vs 2.7% Nacional, respecto al grupo de 18 a 65 años 7.5% son hombres vs 5.0% Nacional y el 2.9% vs 1.2% mujeres, en ambos grupos los hombres tiene el mayor porcentaje. En cuanto al Consumo consuetudinario fue 8.5% de la población total Nacional, del grupo de edad de 12 a 17 años el 4.4% vs 3.4% del Estado son hombres y Nacional el 3.9 % vs 0.7% del Estado son mujeres. Destaca mayormente los hombres con a nivel estado con un 27% vs 15.8% Nacional en el grupo de edad de 18 a 65 años y siendo mayor el Nacional de mujeres un 3.5% vs 2.9% del Estado. En comparación con los datos nacionales se observan una mayor dependencia en hombres en el grupo de edad de 18 a 65 años con un 4.6% **(Cuadro 2.1 y Cuadro 2.2)**.

En cuanto a la edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años a nivel Nacional destacan los hombres con un 61.5% de edad de inicio de 17 años y menos comparado con un 43.1% de mujeres. Le sigue el grupo de edad de 18 a 25 años en hombres con un 36.5% y mujeres un 47.1% siendo mayor este último respecto al grupo anterior. Con menor porcentaje el grupo de 26 a 65 años de edad donde las mujeres están por encima de los hombres con un 9.8% vs 2.0% respectivamente.

Con referencia a las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, a nivel nacional por sexo en cuanto a dependencia, abuso y consumo excesivo, refiere que del grupo de 12 a 17 años los hombres tienen 0.9% y 0.7% mujeres en dependencia, en cuanto al abuso 1.7% hombres y 1.5% mujeres, siendo el grupo de 18 a 65 años de edad en ambos sexos con el mayor consumo 7.3% y 1.8% respectivamente. El consumo excesivo tiene los mayores porcentajes en ambos grupos de edad y por sexo, en el primer grupo de edad los hombres cuentan 13% vs 40.2% en el segundo grupo. Así



mismo en las mujeres es del 12.8% vs 21.6% siendo mayor el consumo en el segundo grupo de edad en ambos sexos.

A nivel nacional el consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años por litros de alcohol, destaca en grupo de edad de 18 a 29 años con 11.827 litros en hombres y el 3.468 en mujeres, los grupos con menor consumo en hombres es el de 12 a 17 años con 3.784 litros y las mujeres 0.785 en el rango de edad de 50 años y más. En comparación al consumo del estado es mayor el consumo de los hombres con 10.864 litros menor en comparación al nacional y mujeres con 2.563 litros, siendo mayor en comparación al nacional.

Drogas Ilegales

La encuesta Nacional del Consumo de Drogas (ENCODAT, 2016), arroja en el análisis de las encuestas estadísticas que la población de 12 a 65 años, tiene un consumo de alguna vez en la vida (AV) 10.3% en cualquier droga, 9.9% en drogas ilegales y un 1.3 % en drogas médicas.

En la región Norcentral, el consumo de cualquier droga Alguna vez en la Vida (AV) de la población de 12 a 65 años, aumento significativamente con respecto al 2011 de 8.4% a 11.5%, de igual manera en el consumo de Drogas ilegales de 7.3% a 10.9%. Las drogas Médicas se mantienen con 1.8% (2011-2016) **(Gráfica D)**.

En Coahuila el 23.6% de la población de 12 a 65 años ha probado cualquier droga, droga ilegal o droga médica fuera de prescripción médica, porcentaje mayor a la media nacional (1.3%). El consumo de cualquier droga en el estado es mayor a la nacional 11.4% vs 10.3% En particular, es mayor el porcentaje en el consumo de drogas ilegales en comparación con el dato nacional (10.8 vs 9.9%), lo cual varía en el consumo de drogas médicas, porque que el dato estatal y el nacional son parecidos (1.4%, 1.3% respectivamente) **(Cuadros 3.1 y 3.2)**.

Con referencia a las diferencias entre hombres y mujeres, se identificó en el estado y a nivel nacional mayor porcentaje en el consumo de cualquier droga en hombres (17.1% en el estado; 16.2% en el país), en comparación con las mujeres (5.8% en el estado; 4.8% en el país). En particular, en el consumo de drogas ilegales. Respecto al uso de drogas médicas el consumo mantiene un cierto parecido en ambos sexos, 1.9% en los hombres y 0.9% en las mujeres del estado y 1.7% en los hombres y 0.9% en las mujeres del país **(Cuadros 3.1 y 3.2)**.



En el grupo de edad de 12 a 65 años del estado, se observa mayor porcentaje en el consumo de varones, tanto en el consumo de cualquier droga (hombres 17.1% vs 5.8% de las mujeres), drogas ilegales (16.6% vs 4.9% respectivamente), y en drogas médicas (1.9% contra 0.9%) **(Cuadro 3.2)**.

Con referencia a las tres principales drogas de consumo alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años en el estado, destaca en primer lugar la marihuana (9.2%), en segundo lugar la cocaína (3.7%) y tercer lugar los estimulantes tipo anfetamínico (0.4%). El consumo de marihuana es mayor en hombres que en mujeres (14.4% y 4.1% respectivamente). Asimismo, el consumo de cocaína (6.7% contra 0.8%) y el estimulantes tipo anfetamínico (0.8% vs 0%). Los datos a nivel nacional son ligeramente menores en primer lugar marihuana 8.6%, cocaína en segundo lugar 3.5 y tercer lugar estimulantes tipo anfetamínico, mayormente hombres (14.0%, 6.2% y 1.4%, respectivamente) **(Cuadro 3.3 y 3.4)**.

Actualmente en a nivel Nacional la población de 12 a 65 años de edad que ha sido expuesta a algún programa de prevención en un 47% de la población, principalmente en población de 12 a 17 años de edad 63.3% en hombres y en mujeres un 71.3%. Seguidas de la prevención en población de 18 a 34 años en hombres y mujeres con 45.7% y 50.7% respectivamente, la población de 35 a 65 años cuenta con 36.1% en hombres y 40.2% en mujeres **(Cuadro 3.5)**.

Asimismo, en el estado la población de 12 a 65 años de edad que ha sido expuesta a algún programa de prevención es de 41.1% promedio, los hombres 40.4% y mujeres 41.8.

Encuesta Nacional del consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Tabaco

Los resultados del estudio indican que la prevalencia alguna vez del consumo de tabaco en los estudiantes de secundaria y bachillerato es de 30.4%, 34% para los hombres y 26.8% para las mujeres a nivel nacional, comparándolo con el estado es el 33.9%, para hombres 38.3% y mujeres 29.5%. Los estudiantes de nivel secundaria 20.8% a nivel nacional, hombres 23.8% y mujeres 17.7% comparando con los del estado 25.6%, 28.6% hombres y 22.9% mujeres. Los datos arrojan una mayor concentración del porcentaje de alguna vez en la vida en Estado de Coahuila. En cuanto a los estudiantes de bachillerato a nivel



nacional el total es del 46.2%, hombres 51.4% y mujeres 41.3%, contra los datos del Estado siguen siendo mayor 48% en hombres 53.6% y mujeres 41.9% **(Cuadro 4.1)**.

Alcohol

En cuanto a la prevalencia del consumo de alcohol alguna vez en la vida (AV) estudiantes de nivel secundaria, el dato nacional 40.7%, en hombres 41.9% y mujeres 39.4% y con comparándolo con el estado 38.1% por debajo del nacional, hombres 39.1% y mujeres 37.1, la diferencia porcentual es mínima en el Estado. En relación al consumo último año (UA) 24.2%, hombres 24.3% y mujeres 24%, la relación es muy similar a nivel Nacional. En el estado el consumo último año (UA) el total 22.6%, hombres 23.8% y mujeres 21.4%, el consumo en el último mes (UM) 16.9% el total, en hombres 16.4% y mujeres 17.4% y comparativo con el estado el total es 15.8%, 15.9% y 15.8% hombres y mujeres respectivamente. Finalmente se considera el uso excesivo de alcohol en el último mes a nivel nacional 8.6%, hombres 8.9% y mujeres 8.3% y con relación al estado total 8.9% de los cuales 10.1% es de hombres y 7.8% de mujeres **(Cuadro 4.2)**.

El estudio arroja en cuanto a la prevalencia del consumo de alcohol alguna vez en la vida (AV) estudiantes de nivel bachillerato, el dato nacional 73.9%, en hombres 74.3% y mujeres 73.3% y con comparándolo con el estado 71.2%, hombres 73.5% y mujeres 68.7%. En relación de consumo último año (UA) 54.3%, hombres 56.5% y mujeres 52.1%, la relación y con del estado 54.1%, 57.6% y 50.3% hombres y mujeres. En el estado el consumo último mes (UM) el total nacional 41.9%, hombres 42.8% y mujeres 40%, y comparativo con el estado es mayor a porcentaje nacional con el total es 44.3%, 47.8% y 40.6% hombres y mujeres respectivamente. Finalmente se considera el uso excesivo de alcohol en el último mes a nivel nacional 24.2%, hombres 27.3% y mujeres 21.3% y con relación al estado total 29.5% de los cuales 34.8% es de hombres y 23.7% de mujeres **(Cuadro 4.2)**.

Drogas Ilegales

De acuerdo a la prevalencia de consumo de Drogas en estudiantes de Secundaria y Bachillerato en el 2014, Alguna vez en la vida (AV) en secundarias el nacional 12.5%, estado 12.1%, en el Último año (UA) el 12.9% y estado 8.9%. En cuanto al consumo Último mes (UM) 5.4% nacional y estado 5.2%. En relación a los estudiantes de Bachillerato alguna vez en la vida (AV) nacional 25.1% y estado 23.4%, último año (UA) nacional 17.6% y 16.3% estado, Último mes (UM) nacional 9% y estado 7.4% **(Cuadro 4.3)**.



La prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato en el estado de Coahuila refiere el consumo de Alguna vez en la vida (AV) 16.3%, en el último año (UA) 11.6% y en el Último mes (UM) 6.0%. De acuerdo a la distribución por sexo en hombres y mujeres, el mayor porcentaje lo ocupa el consumo de Marihuana en todas las categorías iniciando con Alguna vez en la Vida (AV) 13.6% y 6.4% respectivamente. En el consumo de último año (UA) el 10.2% y 4.6%. En el consumo de último mes (UM) 4.9% y 2.3%. De acuerdo al estudio la segunda droga mayormente utilizada son los inhalables, tanto en hombres como en mujeres, de las categorías de consumo no hay diferencias significativas **(Cuadro 4.4)**.

Se identifica a nivel Nacional el consumo de alguna vez en la vida (AV) 17.2%, en el último año (UA) 12.2% y en el Último mes (UM) 6.7%. De acuerdo a la distribución por sexo en hombres y mujeres, el mayor porcentaje lo ocupa el consumo de Marihuana en todas las categorías iniciando con alguna vez en la vida (AV) 12.9% y 8.4% respectivamente. En el consumo de último año (UA) el 9.2% y 6.1%. En el consumo de último mes (UM) 4.9% y 2.9% **(Cuadro 4.5)**.

Tanto a nivel Nacional como en el estado, la prevalencia se encuentra en el consumo de Marihuana, seguido del consumo de Inhalables. El consumo es muy similar en ambos niveles. Siendo los hombres los mayores consumidores de drogas de Marihuana e Inhalantes.

Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ

Los siguientes datos corresponden a pacientes de CIJ y abarcan tanto el consumo alguna vez en la vida de drogas lícitas e ilícitas, en general las tendencias no se pueden asignar a toda la población porque las características de estos datos solo se aplican a pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil y pueden funcionar como un referente limitado para dar cuenta de los consumidores que por algunas circunstancias no acuden a tratamiento.

Durante el segundo semestre del año 2016, los Centros de Integración Juvenil, a nivel Nacional tuvieron 12,096 registros de usuarios de sustancias psicoactivas que reportaron el consumo de al menos una droga ilícita y que acudieron a consulta.

La gran mayoría de los que acudieron son hombres 82.5%, la edad promedio de inicio de drogas fue de 16 años. Del total de los casos, el 16.5% tiene escolaridad de secundaria y el 8.4% de bachillerato.



Por otra parte, a nivel Nacional las tendencias del consumo de alguna vez en la vida en los pacientes que solicitan tratamiento de primer ingreso en las unidades de atención institucional de Centros de Integración Juvenil reportan en drogas lícitas, Tabaco 86% y Alcohol 86.8%, en cuanto drogas ilícitas las principales son Cannabis 87.2%, Cocaína 36.9%, inhalables 28.2% y Metanfetaminas 27.1% (**Cuadro 5.1**).

De las principales sustancias referidas como drogas de impacto fueron la mariguana 41.4% y las metanfetaminas 16.1%.

El porcentaje de consumo reportado alguna vez en la vida de sustancias lícitas en los pacientes atendidos en el CIJ Torreón, en el segundo semestre de 2016, fue de 93.8% reporto consumo de tabaco y 93.1% de alcohol. La tendencia observada en el consumo de tabaco en el segundo semestre del 2016 es alta comparada con el primer semestre; para el alcohol la tendencia es estable primer semestre del mismo año (**Gráfica E**).

Durante el periodo del segundo semestre 2016 el consumo de tabaco tuvo un aumento de 6.8 puntos comparada con el primer semestre atendidos en la unidad; al comparar los niveles y tendencias del consumo de alcohol y tabaco atendidos en el CIJ Torreón con los registrados con nivel estatal, se observa un menor porcentaje en el consumo de tabaco en el estado (92.3% y en la unidad es de 93.8%) (**Cuadro 5.2**). En el segundo semestre del 2016, el consumo de alcohol a nivel estado fue de 91.8% y en la unidad es de 93.1% siendo un porcentaje mayor la tendencia en la unidad.

Con referencia al dato nacional en el segundo semestre del 2016, el consumo de tabaco fue mayor en los pacientes atendidos en el CIJ Torreón 93.8% vs 86% nacional. Con relación al alcohol, se observa mayores porcentajes el de CIJ Torreón 93.1% comparado con el nivel estatal 91.8% y 86.8% nacional (**Cuadros 5.1, 5.2 y 5.3**).

El consumo de drogas ilícitas que en los últimos años muestran una tendencia creciente en el CIJ Torreón son: Cannabis y Metanfetaminas; a nivel estado son: Cannabis y metanfetaminas, y a nivel nacional son: cannabis y cocaína (**Gráfica E y Cuadro 5.3**)

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos en el

CIJ Torreón Oriente

En cuanto a las características el patrón de consumo de pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil durante el segundo semestre del 2016 atendieron a nivel nacional 12, 096, estatal 478 y la unidad CIJ Torreón Oriente 260. Refiriendo 4.7 hombres por cada mujer a nivel nacional, 4.0 hombres por cada mujer a nivel



Estatad y en CIJ Torreón Oriente 4.2 hombres por cada mujer. Siendo los hombres los que acuden mayormente a tratamiento de primera vez.

La edad de inicio promedio del uso de drogas ilícitas a nivel Nacional es de 16 años, comparada con el estado y CIJ Torreón Oriente es de 14.6 años. Comparándola con la edad promedio de ingreso a tratamiento es de 22.9 a nivel nacional, estatal 18 años y en la unidad 18.5 años. Lo que arroja es que los pacientes a nivel nacional tardan 6 años para acudir a tratamiento y en el estado y la unidad 4 años.

Las principales drogas ilícitas de inicio se mantiene la prevalencia en los 3 niveles: Nacional, Estatal y Unidad (CIJ Torreón Oriente), siendo en primer lugar Cannabis 74%, 72.4% y 66.5% respectivamente. En segundo lugar Inhalables 9.6%, 20.5% y 25.8% y en tercer lugar cocaína 7.3%, 2.9% y 3.1%.

En cuanto a las principales drogas de mayor impacto en el último año Cannabis tiene el primer lugar en los 3 niveles: Nacional 41.4%, Estatal 58.7% y CIJ Torreón Oriente 48.3%. Se mantiene en segundo lugar los Inhalables en el estado y la unidad 19.7% y 16.1%, excepto en el Nacional lo ocupan las metanfetaminas 16.1%. El consumo de alcohol a nivel nacional ocupa el tercer lugar con un 11.5% en cambio en el Estado y la unidad lo ocupa el consumo de Tabaco 6.5% siendo menor que en la unidad con 8.9%. En cuarto lugar a nivel nacional se encuentran los Inhalables 7.8%, en el Estado metanfetaminas 6.3% y en la unidad Alcohol 6.9% y por último en quinto lugar el crack 6.5% a nivel Nacional, Alcohol 6.1% a nivel Estatal y en la unidad las metanfetaminas 6.6 % **(Cuadro 5.4)**.

El estudio refiere también las principales drogas consumidas en el último mes el tabaco ocupa en primer lugar en los tres niveles: Nacional 64%, Estatal 66.3% y en la unidad 68.1%. El alcohol ocupa en el segundo lugar a nivel Nacional 54.4%, en tercer lugar Cannabis 54.8%, cuarto lugar Metanfetaminas 14.5% y el quinto lugar los inhalables 10.9%. Por otra parte, en el Estado y la unidad se muestra un patrón similar al lugar que ocupan las drogas, iniciando en segundo lugar Cannabis 64.2% vs 62.3% en la unidad, la tercer lugar lo ocupa el Alcohol 56.5% en estado y en la unidad 58.5%, en cuarto lugar están los inhalables 20.7% y 22.7% y por último en quinto lugar se encuentran las Metanfetaminas 5.9% y 8.1% en la unidad **(Cuadro 5)**.



Panorama Epidemiológico del Consumo de Drogas

En la valoración del panorama epidemiológico encontramos que la tendencia a nivel nacional es el aumento en el consumo de metanfetaminas, hablando del consumo de drogas de alguna vez en la vida en pacientes de nuevo ingreso a Centros de Integración Juvenil, en tres puntos porcentuales, así como en el consumo de tabaco también en casi 3 puntos porcentuales. En general, se observa aumento en el consumo de todas las drogas la mayoría en, mínimo un punto porcentual, del primer semestre del 2016 al segundo semestre del mismo año. A nivel nacional la tendencia en aumento del consumo de metanfetaminas se viene observando desde el 2010, en el 2015 es donde ese aumento se da en casi en 4 puntos porcentuales y continua en aumento hasta finales del 2016. El aumento de esta sustancia en específico se puede ver reflejado también en el panorama estatal y local.

Para Coahuila, la situación no es tan distinta, en la mayoría de las drogas se observa un aumento de cuatro a ocho puntos porcentuales, salvo en éxtasis, benzodiazepinas y alucinógenos lo cuales reportaron una baja comparando 2015 a 2016, y del primer semestre del 2016 al segundo semestre de ese año. Es notorio en el caso de las metanfetaminas que se viene dando un incremento desde el 2014, pasando del primer semestre del 2016 al segundo semestre del mismo año un aumento de cuatro puntos porcentuales. En el estado de Coahuila el consumo de tabaco alguna vez en la vida en pacientes de nuevo ingreso para el segundo semestre del 2016 es del 92 %, que significa un aumento de casi 3 puntos porcentuales a comparación del mismo periodo del año anterior y casi ocho puntos porcentuales del primer semestre al segundo semestre del 2016. Otra droga legal como lo es el alcohol, también muestra un incremento de seis puntos porcentuales del primer semestre al segundo semestre del 2016.

La tendencia local no difiere de la estatal y de la nacional, en cuanto al aumento del consumo de las drogas en general, con un descenso en éxtasis, benzodiazepinas y alucinógenos. En el Centro de Integración Juvenil Torreón-Oriente se observa el aumento desde el 2014 en el consumo de metanfetaminas siendo el segundo semestre del 2016 donde el incremento es de casi seis puntos porcentuales comparándolo con el primer semestre del mismo año y de casi siete puntos porcentuales comparándolo con el segundo semestre del 2015. La misma tendencia se observa en el consumo de tabaco con aumento de 6% en el segundo semestre del 2016 comparándolo con el primer semestre del mismo año.



La razón de hombres y mujeres es similar en el Centro de Torreón-Oriente (4.2 hombres por cada mujer) comparado con el nivel estatal y nacional. En el rango de edad de 15 a 19 años ocupa el 55% de los pacientes que ingresan de primer a vez a tratamiento en CIJ está por encima del porcentaje estatal (49.6%) y nacional (39.2%). El promedio de edad de inicio en CIJ Torreón-Oriente es igual al promedio estatal que es de 14.6 años, que son 2 años más jóvenes que a nivel nacional.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

Por otro lado, el desarrollo de estrategias eficaces necesarias para la atención del consumo de drogas en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección.

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas ilícitas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ.

Para este efecto, se llevó a cabo una actualización de las colonias que integran el municipio de Torreón Coahuila en función de determinados factores o condiciones de riesgo al tener un incremento de la demanda de atención y buscando mantener información de primera mano, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales.

Con base en estos procedimientos y criterios, en el municipio de Torreón del Estado Coahuila se identificaron **117** colonias de alto riesgo y de atención prioritaria para el consumo de drogas basado en la cantidad de usuarios recurrentes en busca de los servicios de CIJ. Una vez establecidas las zonas de alto riesgo, se identificaron aquellas que presentaban no sólo mayores niveles de riesgo sino también condiciones propicias para la aplicación de servicios (accesibilidad, recursos organizados, apoyo interinstitucional viable, antecedentes de trabajo preventivo, condiciones mínimas de seguridad, etc.), a fin de conformar una lista de zonas de atención prioritaria durante el lapso 2018 - 2024.

Para realizar esta selección, se tomaron en cuenta el número y extensión de las Zona de Alto Riesgo así como su problemática, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de los programas institucionales, entre otros factores.



La lista de atención prioritaria podrá ser ajustada de acuerdo con las modificaciones de la capacidad operativa de CIJ, la transformación de las condiciones y problemática del área de influencia, así como con el avance logrado en cobertura y atención de las zonas comprendidas en esta lista (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Con base en lo anterior, las zonas de alto riesgo de atención prioritaria dentro del área de influencia del CIJ Torreón comprenden **56** zonas o colonias.

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

Por último, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).